

El Plan de Desarrollo Económico del distrito de Sant Andreu 2017-2021 es la hoja de ruta para, desde la proximidad, impulsar y generar actividad económica equilibrada, sostenible y arraigada al territorio, contribuyendo a satisfacer las necesidades de sus vecinos y sus vecinas.

El Plan implica y se dirige a: vecinos y vecinas en situación de desempleo y de precariedad laboral; comercios y servicios de proximidad; empresas del polígono del Bon Pastor; personas que quieren desarrollar iniciativas emprendedoras de economía convencional y otras economías, tanto de forma individual como colectiva; entidades de Economía Social y Solidaria; iniciativas comunitarias y, en general, el conjunto de agentes socioeconómicos de Sant Andreu.



Nace con la vocación de ser un paraguas que integre y coordine el conjunto de intervenciones relacionadas con el desarrollo económico: el empleo de calidad, la economía de proximidad, la Economía Social y Solidaria y el nuevo liderazgo público. Intervenciones que pueden ser impulsadas o coimpulsadas por la Administración, el tejido social y comunitario, o el económico.

Tiene la visión de la economía plural, la que promueve condiciones de trabajo justas en un entorno saludable y que tiene en cuenta la protección ambiental y la cohesión social. Sin olvidar la mirada de género, la de los distintos colectivos generacionales y la mirada intercultural.

Algunos indicadores socioeconómicos de renta, desempleo y bienestar Sant Andreu (2017)

	La Trinitat Vella	Baró de Vivier	El Bon Pastor	Sant Andreu de Palomar	La Sagrera	El Congrés i els Indians	Navas	Sant Andreu	Barcelona
Demográficos									
Población (1)	10.048	2.511	12.594	56.695	28.710	14.051	22.097	146.706	1.610.427
% Población del Distrito	6,8%	1,7%	8,6%	38,6%	19,6%	9,6%	15,1%		
Esperanza de vida, 2013 (años)	83,7	78,2	82,1	83,9	84,8	84,7	85,4	84,1	83,4
% Población sin estudios+estudios primarios	33,6%	34,6%	28,4%	19,8%	21,1%	20,5%	19,8%	22,1%	22,1%
% Población educación universitaria	7,5%	4,2%	10,1%	20,0%	19,5%	20,3%	21,1%	18,1%	26,0%

Socioeconómicos

Índice renta familiar disponible (2015)	43,1	60,2	58	75,6	76,8	70,1	85,8	72,8	100
Personas registradas en situación de paro (abril 2017)	922	127	721	2.917	1.357	660	1.015	7.719	76.784
Peso desempleo registrado, en % (abril 2017)	13,7%	7,7%	9%	8%	7,4%	7,5%	7,3%	8,2%	7,3%
Personas en situación de desempleo de larga duración (abril 2017)	38,4%	42,5%	42,4%	42,3%	42,9%	42,9%	42,7%	42,1%	39,0%

Potencialidades

Territorio diverso: siete barrios de tradición, trayectorias, entramados y orografía diversas, hecho que se traduce en una riqueza de visiones, potencialidades y recursos.

Capital cultural: que incluye desde las raíces más tradicionales hasta las propuestas más innovadoras y apuesta por la promoción cultural, tanto en las vertientes de creación como en las de programación, difusión y visualización de proyectos.

Tejido asociativo muy rico, variado y dinámico: gran diversidad de entidades bien arraigadas de cariz cultural, de apoyo e inclusión social, de ocio o de actividad económica, entre otras.

Dinamismo comercial: un importante tejido comercial de proximidad que se estructura en seis asociaciones de comerciantes y dos ejes comerciales.

Polígono industrial del Bon Pastor: cerca de la mitad del espacio productivo del Distrito corresponde a la actividad industrial, con el potencial añadido de estar ubicado dentro de la trama urbana de la ciudad.

Conjunto de proyectos de referencia en la ciudad: espacios de referencia artística, como las fábricas de creación, la nave Iva-now, la Fabra i Coats o el Parc de Recerca Creativa del Canòdrom, que pueden ser generadores de oportunidades.

Red de equipamientos: de diversa tipología, desde centros cívicos y centros de barrio, hasta escuelas de personas adultas o empresas de inserción sociolaboral.

Patrimonio arquitectónico: singularizado en espacios como la Fabra i Coats, la Casa de l'Aigua, la Casa Bloc, las casas baratas del Bon Pastor, el barrio antiguo de Sant Andreu de Palomar o los edificios que en su momento acogieron cooperativas, entre otros.

El río Besòs y el Rec Comtal: espacio recuperado y activo para el desarrollo de actividades deportivas, culturales y de ocio.

El Plan de Desarrollo Económico de Sant Andreu es una herramienta que trabaja para revertir las dinámicas socioeconómicas del Distrito en relación con:

- El desempleo y la precariedad laboral, que de forma relevante se concentra en las personas en situación de desempleo de larga duración, personas mayores de 45 años con bajo nivel formativo y personas jóvenes, con especial atención de forma transversal a las mujeres en los tres colectivos.
- Las desigualdades socioeconómicas entre los siete barrios del Distrito, que los indicadores socioeconómicos identifican de forma diferenciada entre los barrios de la franja - Trinitat Vella, el Bon Pastor y Baró de Vivier- y el resto - Navas, el Congrés i els Indians, la Sagrera y Sant Andreu de Palomar.
- La pérdida de comercio de proximidad, que hay que contrarrestar creando una estrategia que fortalezca la dimensión empresarial de este tipo de comercio al tiempo que ponga en valor el rol de creación de empleo y de cohesión social.
- Estancamiento del polígono industrial del Bon Pastor como polo de actividad económica, que requiere de una reactivación en línea con las nuevas tendencias de este ámbito.



Para transformar estas dinámicas se trabaja desde un punto de vista global, apostando por un desarrollo diversificado que tenga en cuenta tanto las necesidades como las potencialidades del Distrito, junto con las posibilidades de inserción laboral y la generación de actividad económica. De esta forma, el Plan propone actuar de forma prioritaria en los siguientes sectores económicos:

- 📄 **Cultura e innovación.**
- 🏭 **Servicios a las empresas, especialmente de base industrial y comercio.**
- 🏊 **Ocio, educación y deportes.**
- 🤝 **Servicios a las personas.**
- 🌱 **Economía verde y circular.**
- 👤 **Economía Social y Solidaria.**

Gobernanza

El Plan de Desarrollo Económico se basa en un modelo de coproducción entre la Administración pública, el tejido social y comunitario y el sector privado. Este modelo está presente tanto en el diseño como en el desarrollo del Plan, que implica puesta en marcha, gestión y evaluación.

Para hacerlo efectivo, los espacios de trabajo y concertación son los siguientes:

- **Grupo Motor del Plan de Desarrollo Económico del distrito de Sant Andreu:** es el espacio municipal de liderazgo donde se ponen en común la estrategia y el conjunto de intervenciones de desarrollo económico que se llevan a cabo desde las diferentes instancias municipales. Se reúne con una periodicidad mensual.
- **Consejo de comercio, Mesa de Economía Social y Solidaria, Mesa de Empleo y Grupo de mejora del polígono:** son los espacios de rendición global de cuentas, donde el Grupo Motor informa del estado de ejecución del Plan. Su objetivo fundamental es incentivar que los agentes que participen evalúen el grado de cumplimiento de las líneas estratégicas haciendo seguimiento de los proyectos y recogiendo propuestas. Una vez al año se presentará un informe del estado de las actuaciones del Plan en la sesión plenaria del Consejo de Distrito.

• **Espacios de coproducción:** son los espacios de operativización de las medidas. Lideran y asignan las tareas derivadas del desarrollo del Plan, lo coordinan técnicamente, hacen el seguimiento y la evaluación y toman las decisiones para implementar estas medidas. Se convocan desde el Grupo Motor o desde iniciativas o entidades del territorio.

Se está habilitando una web para que todas las personas interesadas en conocer el Plan y hacer un seguimiento puedan consultar los datos y la información actualizada.



El 4 de julio se presentó en el Plenario del Distrito el Plan de Desarrollo Económico de Sant Andreu 2017-2021. Este Plan es fruto de un proceso de análisis y debate con representantes de 47 entidades presentes en el territorio, que han hecho un total de 143 aportaciones, y se concreta en 10 líneas estratégicas de intervención y 42 medidas.

Se prevé una asignación económica mínima de 1.500.000 euros anuales para implementar y desarrollar medidas que permitan ejecutar el Plan, que marca la hoja de ruta del desarrollo socioeconómico de Sant Andreu para los próximos cinco años.

Para más información

ajuntament.barcelona.cat/santandreu/pla-desenvolupament-economic/proximitat@barcelonactiva.cat



Distrito de Sant Andreu

Líneas estratégicas y medidas

EMPLEO DE CALIDAD

01 Impulsar el empleo de los vecinos y las vecinas en situación de desempleo

Sesiones informativas y actividades de fomento de la empleabilidad que acerquen recursos ocupacionales en el Distrito.

Acciones para el fomento del empleo juvenil de calidad mediante el desarrollo de cinco medidas del Plan para el Fomento del Empleo Juvenil de Calidad 2016-2020.

Nuevo dispositivo de inserción sociolaboral para personas jóvenes de 16 a 35 años con problemáticas de salud mental y/o padecimiento psicológico que quieren acceder al mercado laboral o volver al sistema educativo.

Proyectos de atención integral y de impulso del empleo en barrios con vulnerabilidades especiales que requieran de especificidades en función de las características de la población que en ellos reside.

Acciones de formación-capacitación: profesionalizadoras u ocupacionales, que incluyen la formación con impacto comunitario, la formación en competencias transversales y la capacitación en tecnologías de la información y comunicación.

Contratación de personas en situación de desempleo mediante planes de empleo u otras medidas de experienciación laboral que combinen acciones de formación con el desarrollo de tareas de interés para la comunidad.

02 Promover trabajo digno

Radiografía sobre la precariedad laboral de las personas residentes en el distrito de Sant Andreu.

Acciones específicas para personas en situación de precariedad laboral.

Impulso de la Responsabilidad Social de las Empresas en el Distrito.



DESARROLLO Y ECONOMÍA DE PROXIMIDAD

03 Promover el comercio de proximidad

Fortalecimiento de la visibilidad del comercio de proximidad.

Impulso del asociacionismo comercial.

Mejora de la competitividad y el emprendimiento mediante actuaciones que den respuesta a necesidades formativas, de asesoramiento o de transmisión empresarial, entre otros.

Fomento de las sinergias con otros sectores económicos del territorio: el polígono industrial, la cultura, la restauración y las actividades turísticas.

Integración del hábitat urbano y el comercio mediante la conexión entre zonas comerciales y el impulso de actuaciones en los mercados municipales.

Puesta en valor de la función territorial y social del comercio.

04 Promover actividad económica sostenible y de calidad

Detección de los polos económicos que tiene el territorio para crear activación económica, como pueden ser las fábricas de creación o el Canòdrom.

Fomento de proyectos de impulso socioeconómico del distrito de Sant Andreu mediante instrumentos de financiación municipal.

Asesoramiento técnico a proyectos de base comunitaria y de entidades del territorio sobre empleo y desarrollo local, existentes o emergentes.

Sesiones informativas y formativas para el fomento de la actividad económica dirigidas al emprendimiento y la empresa.

Impulso de acciones de información y sensibilización sobre financiación alternativa.

Impulso de herramientas para la activación de locales vacíos con programas para favorecer la instalación de nueva actividad económica en algunas zonas del Distrito.

05 Dinamización industrial del polígono del Bon Pastor

Incorporación de una figura de dinamización industrial para mejorar la competitividad del tejido económico del polígono.

Carta de servicios y programas adaptados para las empresas del polígono.

Programas de economía verde y circular para hacer más sostenibles los procesos de producción, transporte y consumo de bienes y servicios.

Fortalecimiento de la cooperación empresarial mediante conexiones entre empresas y el refuerzo de la estructura asociativa.

Dinamización de naus buides per millorar l'atractivitat.

Promoción de la incorporación de mujeres a las empresas del polígono.

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

06 Promover nueva Economía Social y Solidaria

Promoción de la Economía Social y Solidaria desde el tejido comunitario con la adopción de un rol para impulsar iniciativas, tanto en la identificación como en la ejecución o difusión de proyectos.

Acciones de acompañamiento, formación y sensibilización a personas e iniciativas.

07 Fortalecer la Economía Social y Solidaria existente en San Andreu

Identificación y visibilización de iniciativas de Economía Social y Solidaria y acciones que favorezcan el conocimiento entre las diferentes experiencias.

Impulso de la Economía Social y Solidaria a partir de iniciativas comunitarias existentes.

Apoyo a la consolidación de iniciativas socioempresariales viables y alineadas con el interés público.

Dinamización y participación en los espacios de interlocución, representación y articulación de la Economía Social y Solidaria del Distrito.

Participación en el desarrollo y consolidación de la Feria de Economía Solidaria de Cataluña, referente del sector en la ciudad de Barcelona.

Exploración de la viabilidad de una experiencia piloto de desarrollo de una red o infraestructura para contrarrestar la brecha digital.

TURISMO SOSTENIBLE

08 Gestionar el turismo como desarrollo económico de proximidad

Gestión del patrimonio cultural y vivencial del Distrito como impulsor de actividad económica.

Impulso para generar proyectos financiados por el IEEI, impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos.



UN NUEVO LIDERAZGO PÚBLICO

09 Creación de un nuevo modelo de la actividad económica en el territorio

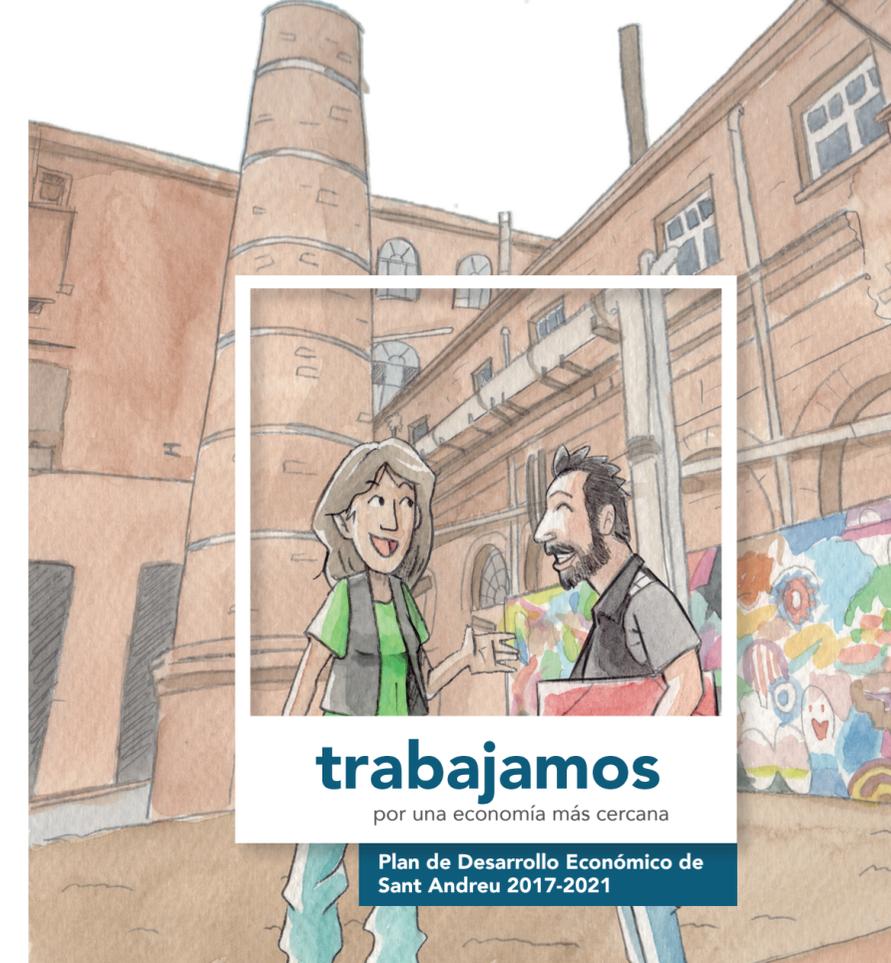
Identificación y mapeo del conjunto de recursos ocupacionales y formativos de entidades y operadores públicos del Distrito.

10 Impulso de una mayor contratación pública socialmente responsable desde el Distrito

Elaboración de un catálogo de potenciales proveedoras y proveedores de proximidad de productos y servicios de Sant Andreu.

Impulso de la compra de productos y contratación de servicios a agentes de proximidad y/o actores de la Economía Social y Solidaria.

Cumplimiento de las obligaciones sociales de las empresas contratadas para prestar servicios al Distrito mediante un seguimiento.



trabajamos
por una economía más cercana

Plan de Desarrollo Económico de Sant Andreu 2017-2021

Más colaborativa · Más social · Más redistributiva · Más cercana · Más solidaria · Más plural · Más implicada · Más sostenible

